

TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A.

Calle Bolívar No. 673 y Ayllón

Telefax: 2420163

E-MAIL: cimrasa@yahoo.es

RUC No. 1890152925001

Ambato - Ecuador

Of. No. 045-2006-TECSA
Ambato, agosto 4 de 2006

36-154

Doctora
Leonor Holguín
INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO
En su despacho.-

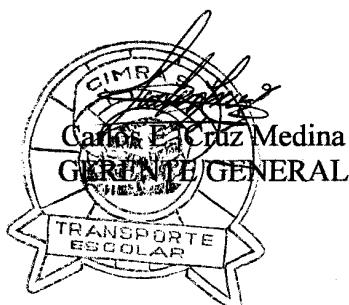
De mi consideración:

Adjunto al presente se servirá encontrar una copia del documento de TRANSFERENCIA DE ACCIONES realizada en la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A., que tiene su domicilio principal en la ciudad de Ambato; y, que se explica por sí solo.

Se deja constancia de que, tanto el Cedente cuanto el Cessionario, son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que solicito se digne disponer su envío al Departamento de Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías para el respectivo registro.

Por la atención que sabrá dar al presente, me suscribo, aprovechando la oportunidad para reiterarle el testimonio de consideración y estima.

Atentamente,



ADJ.- Lo indicado.

CC/Ir.

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías

4-4 AGU 2006

1481
Digitado *luisatorres* P 09.08.2006.

TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A.

Calle Bolívar No. 673 y Ayllón

Telefax: 2420163

E-MAIL: cimrasa@yahoo.es

RUC No. 1890152925001

Ambato – Ecuador

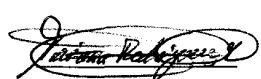
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

DATOS DEL CEDENTE

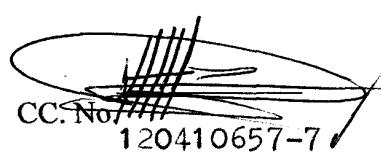
NOMBRE	No. DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES	FIRMA
Carlos Eduardo Cruz, Medina	02	0,08	

CC. No. 180128604-6

AUTORIZACION CONYUGUE

NOMBRE	No. CEDULA CIUDADANIA	FIRMA
Mariana Rodriguez	180231349-2	

DATOS DEL CESIONARIO

NOMBRE	No. DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES	FIRMA
Felix Stalin Franco Vargas	02	0.08	

CC. No. 120410657-7

TRANSPORTE ESCOLAR “CIMRA” S.A.

Calle Bolívar No. 673 y Ayllón

Telefax: 2420163

E-MAIL: cimrasa@yahoo.es

RUC No. 1890152925001

Ambato – Ecuador

Quienes suscribimos el presente documento de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, en la compañía TRANSPORTE ESCOLAR “CIMRA” S.A., tanto CEDELENTE quanto CESIONARIO, de manera conjunta solicitamos a Usted, Sr. Gerente General de la Institución que, de conformidad con la disposiciones legales y para que esta transferencia tenga los efectos legales, se sirva anotarla en los respectivos libros de Acciones y Accionistas; luego de lo cual comunicará el particular a la Intendencia de Compañías para su registro.

Ambato, agosto 4 de 2006

Atentamente,


CEDENTE
CESIONARIO